

1. DATOS GENERALES

Nro. de contrato: CD-05-2024-0306 del 9 de febrero de 2024

Plazo de ejecución - Desde: 09/02/2024 - Hasta: 31/12/2024

Nombre y apellido del contratista: GISELLA FONSECA VALENCIA

Nro. documento de identificación: 55.233.595 de Barranquilla

Periodo: a NOVIEMBRE de 2024

Nro. de pago: 10

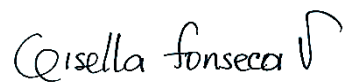
2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación contractual	Producto
1. Brindar asesoría y asistencia técnica para la operación, seguimiento y medición del sistema de gestión de calidad.	<ul style="list-style-type: none">Mesa de trabajo para definir actualización de indicadores.Reunión de seguimiento de las actividades que apoyan el Sistema de Gestión de Calidad desde Cobertura:Socialización de actualización de la mission, vision, politica y objetivos de calidad en la oficina de Cobertura Educativa.
2. Participar de las actividades de capacitación, comités, mesas de trabajo y demás espacios que le sean asignados desde el alcance de Cobertura educativa	<ul style="list-style-type: none">Reunión de seguimiento y revisión de matrícula de estudiantes en el sector oficial hasta la fecha para realizar balance comparativo con el año anterior.

<p>3. Participar en el proceso de ajuste, seguimiento y control de los instrumentos de planeación institucional, así como de los programas y proyectos requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diligenciamiento del Plan de Acción, de acuerdo con los avances de los siguientes proyectos al III trimestre: <ul style="list-style-type: none"> - Prestación del servicio educativo - Apoyo a la contratación del servicio educativo - Educación inclusiva, equitativa y de calidad - Servicio de transporte escolar • Proyección de metas de los indicadores de resultados del proceso de Cobertura para el Plan de desarrollo 2024 – 2027.
<p>4. Atender los trámites y procedimientos para la operación e implementación de los programas desarrollados para población vulnerable por medio de la medición, seguimiento y reporte de los resultados de la operación de la atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas y reunión de seguimiento a las instituciones oficiales para revisar los cupos ofertados para la población con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje, en condición de enfermedad y víctimas del conflicto armado, para la vigencia 2025. • Seguimiento al proceso de matrícula de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje, en condición de enfermedad y víctimas del conflicto armado.
<p>5. Consolidar mensualmente los resultados del desarrollo de los programas y proyectos de la oficina de Cobertura en los medios dispuestos por la SED.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diligenciamiento de los avances de meta y de actividades de los indicadores asociados a los proyectos de Cobertura en el Plan de acción: <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes matriculados en el sector oficial - Estudiantes caracterizados en un grupo poblacional - Estudiantes atendidos por matrícula contratada - Estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar - Estudiantes con discapacidad, trastornos y con capacidades y/o talentos matriculados. - Estudiantes de comunidades Raizal, Afro y Palenquero.

Anexos

- 1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
- 2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los periodos, según las obligaciones del contrato.**



GISELLA FONSECA VALENCIA
C.C. 55.233.595
CONTRATISTA